

Requerimiento Nro. 2026003883

Clasificación : Stocks de almacen	Dirigido a : Almacén	Almacén : R2-ALMACEN DE MATERIALES
Centro de Costo : PTAP N° 02 MIGUEL DE LA CUBA IBARRA	Almacen : Almacen	
Preparada por : 12-06-2026 SUAREZ FLORES, JOSE CARLOS	Prioridad : Normal	
Revisada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Fecha Requerida : 17/06/2026 14:58:11	
Aprobada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Estado : Aprobada	
Proyecto : 		
Activo : 		
Comentarios : adquisicion de kit de repuestos para cloradores de la ptap miguel de la cuba ibarra		

#	Item/	Descripción	F.F.	Ac tiv	Und	Cantidad Pedida	Precio Unitario	Total	C.Costo	Cuenta Contable
1	010359	KIT ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA CLORADOR	091	0301	KIT	1.000	.000001	0.000632		603247

kit de repuestos para cloradores
ADQUISICIÓN DE KIT DE REPUESTOS PARA CLORADORES PARA LA PTAP MIGUEL DE LA CUBA IBARRA

1.ÁREA USUARIA

Departamento de Producción de Agua Potable.

2.FINALIDAD PÚBLICA:

Adquisición de kits de repuestos para clorador de 40kg/h de PTAP Miguel de la Cuba Ibarra, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de producción de agua potable
 Serie CL 224085 S-CL- 20 40KG/H 2000 PPD de la marca superior y para clorador de 25kg/h y 10 kg/h de la marca jesco

3.OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Asegurar la operatividad del sistema de cloración y garantizar la dosificación de cloro gas necesaria en la pre y post cloración para el tratamiento de agua potable en la Planta Miguel de la Cuba Ibarra

4.ACTIVIDAD DEL POI

Gestión de Producción de Agua Potable AOI 50012900080

5.CÓDIGO CÁTALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (CUBSO)

1214190100024975 cloro

6.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SISTEMA DEL CLORADOR DE 40 KG/H. MARCA SUPERIOR.

UN KIT DE REPUESTOS: CANTIDAD 1 KIT

El kit de repuestos incluye lo siguiente:

- 02 Perillas de ajuste para rotámetro de equipo clorador de 40kg/h, construcción en PVDF.
- 02 Diafragmas de teflón de 0.01" de espesor para clorador de 40kg/h de capacidad.
- 02 Oring para el eje de perilla de ajuste de rotámetro de 40 kg/h.
- 02 PAD de Calentamiento Eléctrico de 25 Watt- 0.208 amperios -220 Voltios- 60 HZ- 3.3 Watt/pulgada 2- Temperatura de Operación hasta 165°C
- 1 conector flexible, tubería de cobre externamente recubierto con plata-zinc de 3/8 diametro exterior, presión de trabajo 500 psig, tuerca de conexión CGA 660, longitud de 6 pies (1,80 metros)
- 1 válvula tipo aguja para cilindro de cloro de 1TN, empaque de teflón, cuerpo de válvula construida en bronce silicón aluminio, eje en construcción de una pieza en monel, fabricada conforme a la pagina 17del instituto de cloro.
- 1 adaptador para cilindros de cloro gas de 1tn. El vástago de una sola pieza de Monel (astm B164-84), empaquetadura de PTFE, cuerpo robusto de la válvula de aluminio bronce de silicio (C64210), interfaz de la válvula de aislamiento mecanizada, yugo recubierto con una gruesa capa de halar para un acabado superior resistente a la corrosión.

Tiempo de entrega del ítem 1 21 días

7.PRESTACIONES ACCESORIAS

No aplica

8.OTROS RECURSOS QUE EL CONTRATISTA NECESITE PARA EJECUTAR LA CONTRATACIÓN

No aplica

9.MODALIDAD DE PAGO

Suma Alzada

10.PLAZO DE ENTREGA


El plazo de entrega de los bienes ofertados para el ítem1 por el proveedor no deberá superar los 21 días calendarios, lo que se contabilizará a partir de la notificación de la orden de compra y para el ítem2 será de 60 días.


9.LUGAR DE ENTREGA

Los equipos deberán ser entregados en los almacenes de la Sede de la Gerencia de Operaciones ubicado en la Av. Goyeneche 900 del distrito de Miraflores.

Coordenadas: 16°23'42.76"S 71°31'16.77"W

Las entregas deberán realizarse de lunes a viernes de 7:10 hrs. a 12:10 hrs., y de 13:00 hrs a 15:00 hrs.


 Preparado por


 Revisado Por


 Aprobada por

Requerimiento Nro. 2026003883

Clasificación : Stocks de almacen	Dirigido a : Almacén
Centro de Costo : PTAP N° 02 MIGUEL DE LA CUBA IBARRA	Almacen : R2-ALMACEN DE MATERIALES
Preparada por : 12-06-2026 SUAREZ FLORES, JOSE CARLOS	
Revisada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Prioridad : Normal
Aprobada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Fecha Requerida : 17/06/2026 14:58:11
Proyecto :	Estado : Aprobada
Activo :	
Comentarios : adquisicion de kit de repuestos para cloradores de la ptap miguel de la cuba ibarra	

#	Item/	Descripción	F.F.	Ac	Und	Cantidad	Precio	Total	C.Costo	Cuenta
				tiv		Pedida	Unitario			Contable

10.SISTEMA DE ENTREGA

No Aplica

11.FORMA DE PAGO

Pago es único, El pago se realiza en un plazo máximo de diez días hábiles luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.

12.CONFORMIDAD

La conformidad será emitida por el jefe de Departamento y la Gerencia de Producción. La conformidad se emite en un plazo máximo de siete días contabilizados desde el día siguiente de recibido el entregable, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, o si se trata de consultorías, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de veinte días, bajo responsabilidad del servidor o funcionario que debe emitir la conformidad. La sola recepción de bienes en la entidad o en el destino final, según sea el caso, no constituye la conformidad del área usuaria.

13.GARANTÍA COMERCIAL

1 año

14.VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD CONTRATANTE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 144 de su Reglamento.

15.RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

No aplica

16.PENALIDADES

16.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN

Artículo 120 del Reglamento

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.10 x monto

F x plazo en días

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F = 0.40.

Para obras:

1.a) Para plazos menores o iguales a sesenta días: F = 0.40

2.b) Para plazos entre sesenta y uno a ciento veinte días: F = 0.25

3.c) Para plazos mayores a ciento veinte días: F = 0.15

Para consultorías de obras:

1.a) Para plazos menores o iguales a sesenta días: F = 0.40

2.b) Para plazos mayores a sesenta días: F = 0.25

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

En el caso de sistemas de entrega de obra y consultoría de obra que contenga más de un componente el monto y plazo corresponde al componente que se ejecuta.

En caso no sea posible cuantificar el monto de la prestación materia de retraso, la entidad contratante establece en las bases la penalidad a aplicar.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso, la calificación del retraso como justificado por parte de la entidad contratante no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.

16.2. OTRAS PENALIDADES

No Aplica



Preparado por



Revisado Por



Aprobada por

Requerimiento Nro. 2026003883

Clasificación : Stocks de almacen	Dirigido a : Almacén
Centro de Costo : PTAP N° 02 MIGUEL DE LA CUBA IBARRA	Almacen : R2-ALMACEN DE MATERIALES
Preparada por : 12-06-2026 SUAREZ FLORES, JOSE CARLOS	
Revisada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Prioridad : Normal
Aprobada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Fecha Requerida : 17/06/2026 14:58:11
Proyecto :	Estado : Aprobada
Activo :	
Comentarios : adquisicion de kit de repuestos para cloradores de la ptap miguel de la cuba ibarra	

#	Item/	Descripción	F.F.	Ac tiv	Und	Cantidad Pedida	Precio Unitario	Total	C.Costo	Cuenta Contable
---	-------	-------------	------	-----------	-----	--------------------	--------------------	-------	---------	--------------------

17.ADELANTOS
No aplica

18.GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO
No aplica

19.CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

20.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
La solución de controversias será a través del Centro de Conciliación designado por las partes.

21.RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO
Se aplicará el Artículo 122 del Sub Capitulo III Incumplimiento del contrato del Capitulo V Disposiciones generales de ejecución contractual para bienes y servicios del Reglamento de la Ley General de Contratación Públicas

22.GESTIÓN DE RIESGOS
La gestión de riesgo por no realizar la adquisición de accesorios perjudicaría el desempeño de los cloradores, afectando directamente a la producción de agua potable


 Preparado por


 Revisado Por


 Aprobada por

Requerimiento Nro. 2026003883

Clasificación : Stocks de almacen	Dirigido a : Almacén	Almacén
Centro de Costo : PTAP N° 02 MIGUEL DE LA CUBA IBARRA	Almacen	R2-ALMACEN DE MATERIALES
Preparada por : 12-06-2026 SUAREZ FLORES, JOSE CARLOS	Prioridad	Normal
Revisada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Fecha Requerida	17/06/2026 14:58:11
Aprobada por : 16-06-2026 PAREDES ZEGARRA, VICTOR HUGO NEIL	Estado	Aprobada
Proyecto :		
Activo :		
Comentarios : adquisicion de kit de repuestos para cloradores de la ptap miguel de la cuba ibarra		

#	Item/	Descripción	F.F.	Ac tiv	Und	Cantidad Pedida	Precio Unitario	Total	C.Costo	Cuenta Contable
2	010359	KIT ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA CLORADOR	091	0301	KIT	1.000	.000001	0.000632		603247

ITEM 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL SISTEMA DEL CLORADOR DE 25KG /H MARCA JESCO Y CLORADOR DE 10 KG/H MARCA JESCO.

- El kit de repuestos incluye lo siguiente: CANTIDAD 1 KIT.
- 2 juegos para Filtro gas cloro que consiste en: elemento filtrante y juntas.
 - 1 juego para Regulador de vacío que consiste en: juntas, asiento de válvula, tornillos, juntas de brida, diafragma, resorte, disco de válvula.
 - 1 juego para Válvula no retorno del inyector de 25 kg/h que consiste en: diafragma, disco de sellado, resorte de presión.
 - 2 líneas de conexión flexible de 2 metros: las tuercas de unión de 5/8 2.0401 niqueladas químicamente, conexión G5/8 en ambos extremos según BS 341-1.
 - 2 válvulas auxiliar con conexión tipo yugo: la entrada- yugo (CGA V- 1 820) salida-G5/8 (BS341), material, bronce alsi/ 2.4360 / 2.0401 / PTFE, marca jesco.
 - 2 Válvulas angulares para cloro gas: entrada; tuerca unión 5/8 (BS 341) Salida extremo roscado G5/8 (BS 341) material bronce alsi/2.4360/2.0401/PTFE.
 - 3 oring para válvula antirretorno de inyector hasta 200kg/h.
 - 3 oring, para rompedor de vacío.
 - 1 juego de mantenimiento para el clorador hasta 25 Kg/H, juntas toricas, juntas, diafragma, un juego para Válvula controladora C7700, que contiene todos los orings y un kit de juntas para el eje de control.
 - 1 juego de mantenimiento para el clorador hasta 10 Kg/H, juntas toricas, juntas , diafragma, un juego para Válvula controladora C7700, que contiene todos los orings y un kit de juntas para el eje de control.
- Tiempo de entrega del ítem2 60 días

Total Items pedidos	2	TOTAL S/.		0.00
----------------------------	----------	------------------	--	-------------



Preparado por



Revisado Por



Aprobada por